

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

### TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

### HUMANIST THEORIES APPLIED IN PEDAGOGICAL PRACTICES IN THE AREA OF STUDENT ETHICS AT THE UNIVERSITY OF PAMPLONA

José Joaquín Capacho.  
Universidad de Pamplona. Colombia  
murojoca28@hotmail.com  
<https://orcid.org/0000-0003-3680-3588>

#### Resumen

El propósito de este estudio fue Analizar la incidencia de los principios humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. Conceptualmente la investigación se enmarcó en la teoría humanista de Maslow y la pirámide de necesidades del ser humano. Metodológicamente se inscribió en el paradigma fenomenológico con un enfoque mixto, de tipo cualitativo y cuantitativo. Los sujetos del estudio fueron 35 estudiantes. La técnica empleada fue la encuesta, la entrevista y la observación directa. El análisis de los resultados arrojó lo siguiente: a) los estudiantes estuvieron atentos y participaron activamente en las diversas actividades; b) Se pudo observar que la ética y los aspectos humanistas abordados les ayudó a mejorar la calidad de vida, entorno social y vida profesional; c) Se verificó que las prácticas pedagógicas son instrumentos valiosos en la educación integral de los estudiantes. El humanismo y la ética asociados al conocimiento científico sí pueden contribuir con la sólida formación del estudiante universitario.

**Palabras clave:** Ética, Humanismo, Formación, Prácticas pedagógicas, Realización

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

### Abstract

The purpose of this study was to analyze the incidence of humanistic principles in the pedagogical practices in the area of ethics of students at the University of Pamplona. Conceptually, the research was framed in Maslow's humanistic theory and the pyramid of human needs. Methodologically, it was inscribed in the phenomenological paradigm with a mixed qualitative and quantitative approach. The subjects of the study were 35 students. The technique used was the survey, interview and direct observation. The analysis of the results showed the following: a) the students were attentive and actively participated in the various activities; b) it was observed that the ethics and humanistic aspects addressed helped them to improve their quality of life, social environment and professional life; c) it was verified that the pedagogical practices are valuable instruments in the integral education of the students. Humanism and ethics associated with scientific knowledge can contribute to the solid formation of university students.

**Keywords:** Ethics, Humanism, Formation, Pedagogical practices, Realization

### 1. Introducción: Descubriendo la realidad.

La crisis de principios éticos y de valores de la sociedad actual, plantea grandes desafíos a la educación en los colegios y universidades, la realidad que observamos a diario en las aulas de clase, refleja ausencia de valores, la desmotivación de muchos estudiantes, la falta de un proyecto de vida, la baja autoestima y pérdida del sentido de responsabilidad consigo mismo, con los demás, y con las tareas educativas. Generalmente las instituciones mencionan en sus principios y fundamentos la necesidad de una formación humanista, pero en contraste con aquello que está escrito, ya no existe el mismo interés de hace algunos años por procurar una formación humanista e integral de los estudiantes.

La tarea de retomar la formación humanista en la educación, y especialmente en la enseñanza superior, no es para nada fácil, (Lyotard, 1989), llama la atención acerca de la determinante influencia de las políticas económicas globales sobre el saber en la educación, el saber ha cambiado de “estatuto”, alterando los mismos procesos educativos; por otra parte, Nussbaum (2010) sostiene que si las tendencias curriculares actuales erradican saberes específicos como las humanidades “las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos.”

Teniendo en cuenta que la Universidad de Pamplona contempla en su misión el diálogo constructivo entre los saberes de la tradición científica y humanista, para formar los ciudadanos, profesionales e investigadores que reclama el país (PEI, 2012, p.9), es necesario fortalecer la educación integral donde el estudiante sea el centro del proceso enseñanza-aprendizaje. Los jóvenes universitarios provienen de diferentes situaciones y realidades del país, con valores y problemáticas concretas que se deben tener en cuenta en el proceso formativo. El fortalecimiento de los principios humanistas, asociado al conocimiento científico, es el camino y la respuesta para lograr una sólida educación que abarque todas las dimensiones del ser humano.

La educación humanista, se centra en la persona y sus necesidades, sus aspiraciones y frustraciones, y sobre todo, busca que el estudiante tenga un proyecto de vida y alcance su propia realización. Maslow (1954), afirma que el motivo más alto en la jerarquía de necesidades de la persona es su autorrealización, definida como la pulsión de realizar todo nuestro potencial.

Es necesario retomar y fortalecer la educación humanista e integral en las universidades y en las diversas instituciones educativas, para que el estudiante se forme integralmente y se proyecte en su vida; lo que el humanismo pretende es que el hombre adquiera una visión más completa de sí mismo y de su mundo, para que como tal se reconozca y se proyecte en él (Nicol, 1990). La idea de considerar los valores y los principios éticos, en la dinámica educativa, cuando en el proceso globalizante se destaca el consumismo que agobia y corroe la dignidad humana (en crisis), es porque estos fundamentos juegan un papel mediador en la dignificación de la persona humana para la obtención del bien común y la justicia social (Goodlad, 1992)

Este estudio es significativo y de gran relevancia porque permite conocer las fortalezas, los aciertos, los alcances de la formación humanista, y por otro lado, las debilidades, los vacíos y su impacto en el contexto educativo. Uno de los grandes aportes que la Universidad de Pamplona puede dar a la región del Nororiente colombiano y a la sociedad en general es la integración de los saberes científicos y humanistas, con criterios claros y definidos, sólo de esta manera podrá formar auténticos ciudadanos y profesionales. Ayudar, orientar y acompañar a los estudiantes en el camino de su realización personal es una de las grandes tareas educativas; Maslow (1943), afirma que el paradigma educativo humanista debe proporcionar una educación con formación y crecimiento personal.

Para lograr un desarrollo humano integral, el ser humano debe estar pleno en sus diversas áreas de su vida, como lo son: Físicamente, psicológicamente, biológica, social, cultural, ético-moral y cultural. Todos esos componentes son necesarios para poder subsistir como personas. (Martínez 2009).

De acuerdo con Papalia (2010), los científicos dividen el estudio del desarrollo humano en tres áreas definidas: (a) Desarrollo Físico: comprende el estudio del crecimiento del cuerpo y el cerebro, las capacidades sensoriales, las habilidades motrices y la salud. (b) Desarrollo Cognoscitivo: Aprendizaje, atención, memoria, lenguaje, pensamiento, razonamiento y creatividad. (c) Desarrollo psicosocial: comprende el estudio de las emociones, personalidad y relaciones sociales

Estas tres áreas interactúan y se complementan entre sí. La influencia de estos factores se manifiesta en el crecimiento y desarrollo individual. La formación integral necesita articular estas dimensiones del ser humano para lograr sus propósitos educativos. En función a lo anterior surge la siguiente interrogante; ¿Cuál es la incidencia de la implementación de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona?

Una de las tareas primordiales en la labor educativa es la formación integral de los estudiantes, las prácticas pedagógicas son el espacio, el medio y la oportunidad con las que cuenta el docente para desarrollar un auténtico proceso educativo; el aula de clase debe ser no sólo el espacio, sino el ambiente propicio para generar cambios significativos en los estudiantes. “La descomposición social que se vive en la actualidad, en todos los órdenes, crece, se multiplica y llega a todos los estratos de la sociedad” (Palacios, 2015). La pérdida de principios y valores, genera diversas problemáticas y plantea grandes desafíos a la educación. El medio en el cual viven los estudiantes está marcado por corrupción, materialismo, consumismo, mediocridad, consumo de drogas, pérdida del sentido de la vida e indiferencia ante los principios éticos y morales.

Ante esta problemática, surge la propuesta de realizar un análisis sobre la relación entre teorías humanistas y prácticas pedagógicas a través del área de ética, para orientar procesos direccionados en la formación integral y humanista en la Universidad de Pamplona. Con la presente investigación, se pretende dar un aporte a la educación universitaria y a la sociedad, teniendo en cuenta que una de las directrices de la

comunidad académica de la Universidad de Pamplona es “promover la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz, entre otras”. (pp. 2012, p.24).

El análisis sobre la incidencia de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas, permite conocer en detalle aquello que se ha logrado en la formación de los estudiantes, los valores que se han cimentado y lo que se debe mejorar para lograr una educación de calidad y de verdadero desarrollo humano. “El maestro es el soporte básico del cultivo de la humanidad y su labor está ligada al sentido humanista de la civilización, porque él pone las bases de todo el desarrollo intelectual futuro, de la persona plenamente humana” (Savater, 2005); se requiere, por tanto, que el educador tome conciencia de su misión para guiar y acompañar auténticos procesos formativos, encaminados en la educación de los profesionales y ciudadanos del mañana.

Es necesario dar el paso de una educación tradicional, a una educación integral y humanista, donde haya una armonía entre el ser, el hacer y el mismo conocimiento. La formación humanista es indispensable en los nuevos paradigmas educativos, es apremiante retomar aquellos principios éticos y morales que sostienen la persona y dan sentido a la vida. El profesional de hoy, debe expresar la excelencia y calidad a través de la ciencia, la ética, la honestidad, la convivencia ciudadana y la responsabilidad social.

El humanismo es un eje central del proceso educativo, en especial en la educación superior, el contexto actual exige a los profesionales ser personas preparadas en el campo intelectual y científico, y una sólida formación humanista para que sean ciudadanos responsables y comprometidos con la realidad del país. Es importante el humanismo en la educación y en la sociedad, para humanizar las relaciones interpersonales y buscar el desarrollo armónico de la persona en sus dimensiones: biológica, psicológica, social y espiritual.

La presente investigación, promueve la reflexión ética y el redescubrimiento de los principios humanistas en la formación del ser humano, para ofrecer una educación de calidad e incidir positivamente en los diversos contextos sociales y culturales.

### 1.2. **Objetivos de la Investigación**

#### 1.2.1. **Objetivo General**

Analizar la incidencia de la implementación de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

#### 1.1.2. **Objetivos Específicos**

- Establecer la relación entre la teoría humanista de Maslow y las prácticas pedagógicas del área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona.

- Implementar la teoría humanista de Maslow en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona.
- Evaluar la incidencia de la teoría humanista de Maslow en la formación integral de los estudiantes a través del área de la ética.

### 1. Marco de Referencia:

El fin es sustentar este trabajo apoyado sobre las bases teóricas, donde se fundamenta la confiabilidad de esta investigación, presentando algunas posturas que permiten dar veracidad al objeto de estudio, dejando claro que las teorías es lo que respalda, dan sentido y forma a la estructura del proyecto con el fin de demostrar dirección de la información documental mostrando un vínculo o relación con este, de esta manera el presente trabajo será orientado teniendo en cuenta las siguientes dimensiones.

#### 2.1. Educación.

Definida por el diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2014), Educación significa “acción y efecto de educar. Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes. Instrucción por medio de la acción docente”.

Tales resultados, aunque son precisos en sus términos, no logran expresar la complejidad de esta hermosa disciplina. La etimología de la palabra educar es ambivalente, es decir, proviene tanto de Educere como de Educare, ambos términos latinos. Por una parte, Educere significa “sacar o extraer, avanzar, elevar”, mientras que Educare es “criar, cuidar, instruir, alimentar y formar”. (Naval, 2000).

Una de las tareas del buen educador, es ayudar al estudiante a sacar de sí todas las potencialidades y capacidades, y al mismo tiempo, debe ser cuidadoso y perseverante en procurar una sólida educación integral.

El filósofo inglés Peters (1962), establece una importante distinción entre educar e instruir, ya que para dominar la instrucción es suficiente saber y conocer las técnicas de comunicación; sin embargo, educar es capacitar a las personas para que alcancen su fin último, su realización como persona, mediante acciones libres y moralmente rectas. En este sentido, la educación se relaciona con un proceso de formación integral y proyección en la vida.

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

La educación no sólo se refiere a la instrucción, según el Ministerio de Educación Nacional (2016), el propósito de la educación es “formar mejores seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos de lo público, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz”. (p.89)

En el marco del postconflicto, todos los colombianos tenemos el compromiso de promover y cimentar las bases de una paz estable y duradera. Corresponde en especial al sistema educativo, diseñar estrategias concretas para que no sólo se hable de una cátedra de paz, sino que implique todo un proceso formativo desde el niño que ingresa a la escuela hasta el estudiante que está próximo a terminar sus estudios universitarios.

La educación implica, Por tanto, un proceso dinámico que se debe actualizar constantemente y que busca la formación integral del ser humano. La educación no sólo tiene que ver con el aspecto cognitivo, implica el desarrollo de capacidades y requiere una comprensión holística de la persona. Freire (1997) definió el papel de la educación progresista y del papel del educador o educadora en ella, planteando que “en cuanto educador progresista no puedo reducir mi práctica docente a la enseñanza de puras técnicas o contenidos sin implicarme en la comprensión crítica de la realidad”. (p.74)

Delors (1996) en su ampliamente difundido informe a la UNESCO sobre educación para el siglo XXI, sostiene que la educación debe escaparse a la simple instrucción docente y hacer frente a los cuatro pilares básicos del conocimiento: aprender a conocer, a hacer, a vivir y a ser. En definitiva, la educación debe ser un derecho universal factible, mediante el que fomentar y aumentar las capacidades y potencialidades propias de cada persona, con el fin de mejorar su vida y de transformar la sociedad.

La buena educación se relaciona necesariamente con el desarrollo de las diferentes dimensiones del ser humano, y sobre todo incide directamente en la transformación de los contextos sociales.

Piaget (1947) afirma que “la principal meta de la educación es crear hombres capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: hombres creadores, inventores y descubridores. La segunda meta de la educación es formar mentes que puedan ser críticas, que puedan verificar y no aceptar todo lo que se les ofrece”. La educación debe despertar y promover la creatividad de los estudiantes, la autonomía, la actitud crítica y la capacidad de argumentar.

Además, la educación se relaciona directamente con el esfuerzo, el compromiso de la persona por superarse y realizarse en la vida. Savater (1997) afirma lo siguiente: “Hablaré del valor de educar en el doble sentido de la palabra “valor”: quiero decir que la educación es valiosa y válida, pero también que es un acto de coraje, un paso al frente de la valentía humana”. (p.98)

La educación ha sido considerada un derecho fundamental para la vida de los seres humanos desde hace varias décadas, así como se reafirmó en la Declaración Universal de Derechos Humanos, y específicamente en el Artículo 26 donde se expone que “Toda persona tiene derecho a la educación [...] la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales” (ONU, 1948, p. 8).

En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (MEN, 2010).

En nuestra Constitución Política se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, por ejemplo, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo. El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior. (MEN, 2010).

Entre los fines de la educación superior se encuentra la responsabilidad social, entendida como la posibilidad del sistema para dar respuestas efectivas para la solución de las necesidades sociales. Como aduce López (2006), la efectividad de la respuesta de estos sistemas de educación superior determinará el futuro de toda la sociedad. La educación superior tiene la tarea y el compromiso de formar no sólo profesionales, sino verdaderos ciudadanos con la capacidad de incidir positivamente como agentes de cambios en las distintas realidades y contextos de la sociedad.

La universidad responsable y comprometida con su medio, orienta el conocimiento y la investigación a disposición del desarrollo, la convivencia, la construcción de la paz y la reconciliación. (Delgado, 2010).

### 1.2. **Pedagogía**

La palabra pedagogía deriva del griego “Paidós” que significa niño y “gogía” que significa guiar, conducir. Su etimología está relacionada con el arte o ciencia de enseñar. Esta palabra proviene del griego antiguo (paidagogós), el esclavo que traía y llevaba niños a la escuela. La pedagogía es el saber propio de las maestras y los maestros, ese saber que les permite orientar los procesos de formación de los y las estudiantes. Ese saber que se nutre de la historia que nos da a conocer propuestas que los pedagogos han desarrollado a lo largo de los siglos, pero que también se construye diariamente en la relación personal o colegiada sobre lo que acontece diariamente en el trabajo con alumnos, alumnas y colegas, sobre los logros propuestos y obtenidos, sobre las metodologías más apropiadas para conseguir desarrollo humano. (MEN, 2007).

El docente como un auténtico profesional, conoce e interpreta las propuestas pedagógicas, además, puede enriquecer el saber pedagógico con su reflexión constante acerca de sus prácticas pedagógicas. Del mismo modo, la experiencia que va adquiriendo el docente con el paso de los años, es fuente de conocimiento y sabiduría que enriquece el proceso educativo.

Para fines prácticos la pedagogía debe establecer una división entre pedagogía en sentido estricto y didáctica. La primera se ocupa de los fines de la educación, de definir qué es lo que se busca con el proceso educativo, la didáctica se ocupa de los métodos más adecuados para transmitir un acervo cultural o científico. Es la parte metodológica de la pedagogía, la más estrictamente científica y la que se apoya en la lógica y la teoría de las ciencias. Responde a la pregunta de cómo enseñar matemáticas, cómo enseñar historia, filosofía, física, etc. (Jaramillo, 2002, pp. 14-15)

El saber pedagógico se produce permanentemente cuando la comunidad educativa investiga el sentido de lo que hace, las características de aquellos y aquellas a quienes enseña, la pertinencia y la trascendencia de lo que enseña. La pedagogía lleva al maestro a percibir los procesos que suceden a su alrededor y a buscar los mejores procedimientos para intervenir crítica e innovativamente en ellos. (MEN, 2007). La pedagogía es una actividad sistemática, organizada, que orienta las acciones educativas, en donde se plantean los principios, estrategias, métodos, prácticas, y modelos formativos.

La ciencia pedagógica es la orientación metódica y científica del quehacer educativo; la ciencia didáctica lo es de la enseñanza. La pedagogía responde científicamente a la interrogante ¿cómo educar? La didáctica lo hace con la pregunta ¿Cómo enseñar? Estas dos preguntas convergen de manera diferenciada en cómo educar (qué, cómo y por qué de la educación) y el cómo enseñar (qué, para qué, cómo, con qué, cuándo y a quién). Entonces, la “Pedagogía” es la ciencia que orienta la labor del educador-formador, y la “Didáctica” guía o encamina un aspecto específico de la pedagogía, como es la acción docente. (Ruiz y Olivares). El docente desde el aula y el contexto educativo está llamado a profundizar constantemente la reflexión pedagógica, para mejorar e implementar diversas estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

### 1.3. Práctica pedagógica

La Práctica Pedagógica es entendida por Zuluaga (1984, p.147), como “una noción metodológica; de aquello que acontece en el salón de clase, de lo que hace cotidianamente el maestro, y como noción discursiva; que está constituida por el triángulo institución (escuela), sujeto (el docente) y discurso (saber pedagógico)”. La actividad diaria que desarrollamos en las aulas, laboratorios u otros espacios, orientada por un currículo y que tiene como propósito la formación de nuestros alumnos es la práctica pedagógica. Esta entidad tiene varios componentes que es necesario examinar: (a) los docentes, (b) el currículo, (c) los alumnos, y (d) el proceso formativo (Díaz, 2004).

En este sentido, la práctica pedagógica se relaciona con el espacio, los momentos, los contenidos, las oportunidades y la interacción que el docente realiza con sus estudiantes para alcanzar sus metas educativas. La práctica pedagógica “es considerada como una acción intencional, reflexiva, es una relación entre el docente y el estudiante orientada a construir saber” (Gaitán et al. 2005), además, por medio de esta, el maestro puede demostrar su destreza, actitudes y competencia para la dirección, control y evaluación del aprendizaje en los diferentes niveles de educativos.

La práctica pedagógica transforma las nociones de investigación y extensión haciendo del proceso de formación un camino articulado inspirado en nuevas formas de relación pedagógica. Así mismo, no se restringe o se limita a la docencia, sino que genera una interdependencia entre las diferentes modalidades de docencia, investigación y proyección social. (Díaz, 2000).

La investigación es una de las prácticas esenciales en la labor de la docencia. El maestro no se puede limitar sencillamente a desarrollar unas tareas de aula, al contrario, puede nutrir y profundizar constantemente su saber pedagógico, en la medida en que se cuestiona en la manera como enseña y en aquello que pretende lograr.

La reflexión y la evaluación constante, son factores indispensables que el maestro debe considerar en sus prácticas pedagógicas para alcanzar fines educativos y generar cambios individuales y colectivos. Alvarado (2013) “Se considera de vital importancia que los maestros en formación y en ejercicio inicien y profundicen en procesos de reflexión permanente sobre su quehacer en el aula para generar praxis pedagógica”. (p.25).

#### 1.4. Escenarios educativos.

González y Flores, (1997), sostienen que un ambiente de aprendizaje se define como un “lugar” o “espacio” donde el proceso de adquisición del conocimiento ocurre. En un ambiente de aprendizaje el participante actúa, usa sus capacidades, crea o utiliza herramientas y artefactos para obtener e interpretar información con el fin de construir su aprendizaje. El ambiente de aprendizaje es un espacio organizado y estructurado de tal manera que facilita el acceso al conocimiento, genera actividades y relaciones que motivan a aprender.

#### 1.5. Formación docente

La formación docente es un proceso de aprendizaje, que involucra las acciones de “aprender a enseñar” y “enseñar a aprender”, a través del cual se desarrollan las competencias profesionales y personales para incidir exitosamente en los contextos educativos y orientar los aprendizajes escolares. De esta manera, la formación de docentes debe estar articulada, no sólo a los saberes de una determinada disciplina, sino a todos los procesos que posibilitan al docente transformar el conocimiento disciplinar en conocimiento escolar, esto es en conocimiento para ser enseñado, a través de didácticas específicas, y desempeñarse como profesional,

en el ámbito de la práctica pedagógica que incluye tanto el desarrollo curricular, como la gestión institucional y la proyección a la comunidad, adecuando su accionar al contexto, a la diversidad poblacional del país, a la acelerada generación del conocimiento y al avance en las tecnologías de la información y la comunicación. (MEN, 2012).

Es indispensable en la realidad contemporánea, que el docente adquiera una formación interdisciplinaria porque la misma educación integral de la persona lo exige. Ese conocimiento integrado es útil en la implementación de prácticas pedagógicas efectivas. La educación actual debe replantear su concepción del conocimiento, los métodos de enseñanza y aprendizaje. La formación integral es posible cuando está orientada por maestros que, con su saber y entusiasmo, invitan día a día a sus estudiantes a disfrutar del conocimiento, a compartir con otros sus diferencias, a desarrollar las competencias básicas para la vida y a identificar el camino que seguirán en su futuro personal y profesional. El trabajo diario de los docentes contribuye a la construcción de una mejor nación, por lo que resulta inaplazable reconocer y potenciar sus aportes para mejorar la calidad de la educación (MEN, 2008).

El desarrollo profesional se entiende como el proceso de aprendizaje de los docentes a lo largo de toda la vida profesional que integra la formación inicial, el periodo de inserción en la profesión, la formación en servicio (entendida como programas formales dirigidos), la superación permanente en el nivel local (entre pares, en los equipos docentes) y la autoformación de los docentes, todo este proceso para garantizar el desarrollo y fortalecimiento de competencias sociales, éticas y técnicas en el marco de una profesión en permanente construcción. (Robalino 2007).

### 1.6. Formación integral.

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad (Rincón, 2008).

Según Orozco (2002), cuando la formación es asumida de manera integral debe permitir: "(...) ligar los contenidos de la enseñanza con su significación cultural, ética y estética, buscando fortalecer la capacidad humana de comunicación (...) La educación que ofrecen las instituciones (...) es integral en la medida en que enfoque a la persona del estudiante como una totalidad y que no lo considere únicamente en su potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional." (p.13)

### 1.7. Desarrollo Humano.

En la actualidad existen dos maneras básicas de entender el desarrollo: (a) desde la postura economicista fundamentada en la racionalidad instrumental tecnologicista y (b) desde la postura de la complejidad y la transdisciplinariedad que involucra al ser humano en todas sus dimensiones e interacciones. El desarrollo desde la visión economicista, está ligado a la idea de progreso, posibilidades científicas y tecnológicas, crecimiento económico, da prioridad a lo monetario y acumulativo, al aspecto material (Vásquez, 2012).

A lo largo de los siglos posteriores a la revolución industrial, los sistemas socio políticos de los países que alcanzaron mayor desarrollo, enfatizaron en relegar los valores espirituales a lo individual a lo intangible y adoptaron la idea de industrialización como fundamento del desarrollo. Esta idea persiste hasta hoy, cuando ya estamos finalizando la primera década del siglo XXI. Desde ésta óptica se difunde la ecuación donde el desarrollo es igual a producción y consumo de materialidades, La misma se evidencia en el discurso político y mediático que establece como sinónimas las expresiones: país desarrollado y país industrializado (Vásquez, 2012).

Esta visión de desarrollo, ha ejercido una fuerte influencia en la educación y en la sociedad, por esta razón, se han marginado otras dimensiones fundamentales del desarrollo humano como la ética, los valores, el respeto por el otro. Sin estos principios esenciales, no podemos hablar de un verdadero desarrollo humano.

Desde la visión compleja, el individuo es sujeto protagonista principal del desarrollo y los cambios críticos que se producen, constituyen oportunidades de aprendizaje. Según Morín (2009), vivimos en la estandarización economicista, en la fragmentación espiritual y hemos perdido el sentido de nuestra identidad. Kant (2004), afirma que los seres humanos son valiosos por sí mismos, tienen dignidad y no precio, en tal sentido esto implica volver los ojos a la ética a la responsabilidad que da sentido a nuestras vidas en conjunto con los otros, compartiendo y construyendo un fin común. Respetar la libertad como condición mínima es imprescindible para la realización humana de la vida. La visión holística, integral es indispensable para lograr un auténtico desarrollo.

El concepto de Desarrollo Humano desde una visión integral de la persona es necesario para la educación. Comprender y analizar al ser humano en sus diversas dimensiones, y a la vez como un todo, es indispensable para lograr una auténtica formación. El Desarrollo integral implica formar y educar a la persona en cada una de sus dimensiones y área Papalia, Wendkos y Duskins (2009) “Desde el momento de la concepción, los seres humanos emprendemos un proceso de cambio que continúa durante toda la vida. Una célula única se convierte en una persona que vive, respira, camina y habla”. p.97). El desarrollo humano, no sólo tiene que ver con el progreso económico, material, que es necesario para la sociedad, de igual manera debe incluir lo referente a calidad de vida, realización personal, autoestima, relaciones sociales y mejora de las capacidades.

Llevar a un ser humano a su pleno desarrollo y madurez, en su realidad integral, constituye la empresa más difícil y ambiciosa que pueda proponerse una persona, una institución e, incluso, una sociedad completa. Sin embargo, caminar en esa dirección, abriendo horizontes e iluminando caminos, es la meta que se propone, en general, toda verdadera educación y desarrollo pleno del ser humano. (Martínez, 2009).

### 2.7.1. Dimensiones del desarrollo humano

Comprender las distintas dimensiones del ser humano es clave para entender su evolución y crecimiento en todos los aspectos. Las dimensiones del ser humano comprenden todos aquellos ámbitos que encierran las potencialidades propias de los hombres y mujeres. El desarrollo de las diversas potencialidades se traduce en el crecimiento personal, integral y completo del ser humano. Además, el desarrollo humano se relaciona con los aspectos: sociales, políticos, económicos, culturales y ecológicos. Martha Nussbaum (2002), hace referencia a la estrecha relación que existe entre el desarrollo y las capacidades en el ser humano y de cómo puede llegar a su plenitud, llevando una vida realmente digna.

Abraham Maslow (1943), habla de la importancia del desarrollo de la personalidad en sus diversos aspectos, como factores determinantes en la educación. La “Teoría de la Motivación Humana”, con su jerarquía de necesidades y factores motivacionales, así como las siguientes investigaciones en el área de las necesidades humanas, es parte del paradigma educativo humanista, para el cual el logro máximo de la auto-realización de los estudiantes en todos los aspectos de la personalidad, es parte fundamental para procurar y proporcionar una educación con formación y crecimiento personal.

Tener en cuenta las necesidades del estudiante, es un aspecto indispensable cuando se quiere avanzar en procesos educativos; para poseer un conocimiento real del contexto del estudiante, se requiere cercanía, empatía, diálogo, respeto y comprensión. Por consiguiente, existe una estrecha relación entre las necesidades, las motivaciones y el aprendizaje.

La jerarquía de necesidades de Maslow, se describe con frecuencia en una pirámide que consta de cinco niveles. La idea básica de esta jerarquía es que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo una vez se han satisfecho necesidades inferiores en la pirámide. Las fuerzas de crecimiento dan lugar a un movimiento hacia arriba en la jerarquía, mientras que las fuerzas regresivas empujan las necesidades prepotentes hacia abajo en la jerarquía:



Figura 1. Pirámide de Maslow, 1943

La importancia de esta pirámide radica en que las necesidades en el ser humano dependen unas de otras, con una incidencia directa en el desarrollo de la persona. Nos hace ver la complejidad del aprendizaje y la necesidad de una formación integral. Por otra parte, Papalia (2010) habla de las dimensiones del desarrollo humano en la adultez emergente y las clasifica de la siguiente manera: Desarrollo físico, Desarrollo cognoscitivo y Desarrollo psicosocial.

**Desarrollo físico:** Casi toda la gente en la adultez emergente se encuentra en el pináculo de la salud, la fuerza, la energía, la resistencia y el funcionamiento sensorial y motor; durante este período se establece el cimiento del funcionamiento físico de por vida. La relación entre la conducta y la salud ilustra la interrelación entre los aspectos físicos, cognoscitivos y emocionales del desarrollo. Lo que las personas saben acerca de la salud influye en lo que hacen, y lo que hacen incide en cómo se sienten. Las personas que son físicamente activas obtienen muchos beneficios.

**Desarrollo cognoscitivo:** Los teóricos e investigadores del desarrollo han estudiado la cognición adulta desde varias perspectivas. Una teoría actual, que puede aplicarse tanto a los niños como a los adultos, hace hincapié en el papel de la emoción en la conducta inteligente. Si bien Piaget describió la etapa de las operaciones formales como la cúspide del logro cognoscitivo, algunos científicos del desarrollo sostienen que los cambios en la cognición se extienden más allá de ella.

En 1990 dos psicólogos, Peter Salovey y John Mayer, acuñaron el término de inteligencia emocional (IE), el cual se refiere a cuatro competencias relacionadas: las capacidades para percibir, usar, entender y manejar o regular las emociones, las propias y las ajenas de modo que nos permitan alcanzar metas. La inteligencia emocional permite a una persona aprovechar las emociones para lidiar de manera eficaz con el ambiente social. La inteligencia emocional afecta la calidad de las relaciones interpersonales.

**Desarrollo psicosocial:** Para muchos jóvenes de hoy, la adultez emergente es una época de experimentación antes de asumir los papeles y las responsabilidades de los adultos. Un joven puede encontrar trabajo y deleitarse en la vida en soltería. En los caminos hacia la edad adulta, influyen factores como el género, capacidades académicas, primeras actitudes hacia la educación, expectativas al final de la adolescencia y clase social. Aunque ya no son niños, los adultos emergentes todavía necesitan la aceptación, empatía y apoyo de sus padres, y el apego a ellos, no deja de ser un elemento fundamental del bienestar.

Las dimensiones del desarrollo humano según Papalia, nos dejan entrever la complejidad del ser humano y la trascendencia de la educación integral. Comprender la persona holísticamente es indispensable para desarrollar procesos educativos eficaces.

### 1.8. Proyecto de vida.

El pedagogo Julián De Zubiría (2018), propone crear la asignatura de Proyecto de Vida, tal como están haciendo las principales universidades del mundo, entre ellas Stanford, Harvard y Yale. Una oportunidad para desarrollar la inteligencia emocional de los jóvenes. A lo largo de la historia la educación en Colombia ha tenido un marcado sesgo académico. El Ministerio de Educación Nacional (MEN) para referirse a los contenidos curriculares habla de “áreas del conocimiento”, en tanto al periodo escolar lo denomina “año académico”. Se equivoca en ambos casos, pues deja de lado dimensiones humanas tan importantes como la ética, la estética o la social. Por eso, los contenidos enseñados son abrumadoramente cognitivos, al tiempo que para evaluar y decidir la promoción de grado de un estudiante sólo se han tenido en cuenta criterios académicos.

En las universidades el sesgo es todavía mayor. Los criterios de admisión, evaluación y promoción son exclusivamente académicos. Es marginal el apoyo de psicología a los estudiantes que lo requieren; en tanto a nivel curricular, los contenidos valorativos y los dilemas éticos, prácticamente no existen y las crisis emocionales de los jóvenes tienden a ser desatendidas por las instituciones de educación superior. No las conocen los docentes, por tanto, no las median y no pueden ser superadas con el concurso de profesores o psicopedagogos universitarios.

Este es el contexto que me ha llevado a proponer en las universidades que he acompañado pedagógicamente en esta época, la creación de la asignatura de Proyecto de vida para ser trabajada en el primer semestre. Se trataría de un espacio que ayudaría al joven a conocerse y comprenderse a sí mismo y a los otros. Una asignatura que abordaría tanto la autobiografía como el proyecto de vida futuro del estudiante,

en la que se analizarían los motivos que explican por qué ingresó a esta universidad y carrera; por qué está enamorado (a) de quién lo está y por qué actúa de cierta manera. Una asignatura para fortalecer la inteligencia intra e interpersonal de los estudiantes, tal como las denominó Howard Gardner. Una asignatura para desarrollar la comprensión de sí mismo, de los otros y del contexto. Un espacio relativamente pequeño para favorecer el optimismo, la esperanza y diversas actitudes positivas ante la vida; de manera que podamos reconocer nuestra deuda eterna con los otros y la gran importancia de los amigos, los compañeros y la familia, para poder conquistar la felicidad.

El sentido de la asignatura es rastrear los orígenes del estudiante, de manera que le ayudemos a proyectar su futuro en las dimensiones familiar, personal, social y laboral. Una materia para hacerle preguntas a la vida sobre las decisiones pasadas y futuras, para evaluar las decisiones que ha tomado previamente y para reflexionar sobre las futuras que tendrá que asumir. A nivel cognitivo, busca entender de dónde vienen y para dónde van los jóvenes. A nivel sensible afectivo, el propósito es juzgar y valorar las decisiones previas; y a nivel práxico, tener claro ¿para dónde va la vida del estudiante y por qué? Así suene paradójico, estamos en mora de pasar de una universidad que nos brinde respuestas a preguntas que no sabemos quién formuló, para comenzar a generar y resolver las propias preguntas del estudiante. La asignatura de Proyecto de vida es una bella oportunidad para empezar a lograrlo (Zubiría, 2018).

Uno de los grandes retos que debe afrontar el sistema educativo y en especial las universidades, es cómo lograr una auténtica formación integral en los educandos. La educación no sólo se relaciona con el conocimiento, la ciencia y la investigación, que de hecho son muy importantes, sino con el desarrollo de las diversas capacidades del ser humano. En este sentido, se hace indispensable, que las instituciones educativas ayuden y orienten a los estudiantes en la elaboración de su proyecto de vida. “Una asignatura de Proyecto de vida es una excelente evidencia de que el fin último de toda educación debería ser la formación de mejores ciudadanos” (Zubiría, 2018).

### 1.9. Teoría.

En sentido amplio la teoría es “toda concepción racional que intenta dar una visión o explicación sobre cualquier asunto o realidad” (Sierra, 1984). Desde la perspectiva de Popper (1985), consiste en una expectativa de que suceda una regularidad, esto es, que algo ocurra de una determinada manera y no de otra. Se caracteriza, entonces, por: (a) ser una concepción racional, de carácter especulativo, o sea, elaborada mentalmente, (b) estar referida a un tema o asunto determinado, tocante a una parte de realidad, y (c) pretende proporcionar una visión o explicación racional de ese tema o asunto (Sierra, 1984).

La teoría nos permite comprender el mundo, la realidad, implica un dinamismo en el epistemológico porque no todo está dicho o acabado. Además, es útil en el proceso de una investigación, ya que permite organizar, sistematizar, articular el conocimiento, acerca de una realidad o fenómeno.

La Universidad de California, Berkley, define una teoría como “una explicación amplia y natural para una amplia gama de fenómenos, las teorías son concisas, coherentes, sistemáticas, predictivas y ampliamente aplicables, a menudo integrando y generalizando muchas hipótesis”. Las teorías son fundamentos para propiciar el conocimiento científico y para poner la información recopilada en el uso práctico.

### 1.10. La educación humanista en la universidad.

La institución universitaria fue originariamente el espacio en el que esta tradición humanista se enraizó y difundió a través de los siglos hasta llegar al presente, pero al mismo tiempo, con los avances en todos los campos disciplinares, se ha convertido más bien en el “templo” del conocimiento especializado y del saber tecnocientífico, pues paulatinamente ha ido desplazando a un segundo plano esa vocación humanista que caracterizó en sus inicios a la universidad.

En el presente, sin embargo, probablemente debido a los problemas sociales que nos aquejan, como la corrupción y deshonestidad, la violencia, la inseguridad, la destrucción ecológica, el individualismo egoísta, el consumismo, el vacío existencial y las grandes desigualdades e injusticias sociales, entre otros muchos que se podrían mencionar, se ha incrementado la conciencia colectiva sobre la importancia de que la educación universitaria refuerce su sentido humanista para promover en los estudiantes que pasan por su aulas, y que algún día se convertirán en los profesionistas del futuro, aquellos valores que salvaguarden la dignidad humana, como el respeto, la solidaridad, el aprecio por la diversidad, la honestidad y la justicia.(Patiño, 2010).

Las universidades necesitan realizar una seria reflexión acerca de la formación humanista, sobre la importancia que le están dando en la educación superior a los valores, los principios éticos y al desarrollo integral de los estudiantes. La problemática social actual, refleja vacíos en la enseñanza, lo cual se convierte en un reto y en un deber para las universidades, mejorar la calidad educativa y preocuparse más por la persona, su contexto, su realidad.

Sólo se puede llevar a cabo la formación integral y un cultivo de la dimensión humanística en la educación superior si somos capaces de investigarnos a nosotros mismos en nuestras prácticas cotidianas y si somos capaces de indagarnos en aquello que nos perturba o nos vuelve profundamente vulnerables cuando nos encontramos “enseñando”. Tenemos entonces que abrirnos a lo desconocido, esforzándonos por entrar al ámbito de aquello que “la ciencia decididamente no nos puede dar”, es decir, en el ámbito de la sabiduría. (Osorio, 2014).

La articulación entre ciencia y humanismo permite que las universidades puedan formar auténticos profesionales y ciudadanos. Es el gran aporte que las instituciones de educación superior pueden dar a la sociedad en general. La universidad ha de proporcionar los elementos necesarios para una formación más humanista y en este contexto, “una tarea urgente de las humanidades es la construcción del humanismo para

que en el futuro profesional que se educa en ellas conduzca sus esfuerzos al mayor beneficio global en lo político, económico, social y cultural” (Contreras; en línea), toda vez que las humanidades han de despertar el amor al saber no como aprendizaje de un oficio o de muchos conocimientos prácticos, sino como el interés por lo humano. (Cifuentes, 2014).

### 1.11. Teorías humanistas y prácticas pedagógicas.

El paradigma humanista está centrado en el alumno. El docente permite que los alumnos aprendan, teniendo una relación de respeto el maestro y sus alumnos. Algunas características del maestro es que debe de ponerse en el lugar del alumno, ser sensible en cuanto a sus percepciones y sentimientos, debe de crear un ambiente de confianza en el aula, no ser autoritario ni egocéntrico. El alumno debe ser quien forje su proceso de aprendizaje, guiado por el docente, quien deberá cumplir con una función de facilitador, guía y acompañante, más no como el regente de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Mendoza, 2014).

La acción y orientación del docente es esencial dentro del aprendizaje del educando, debe propiciar entornos de aprendizaje favorables, cultivar las buenas relaciones humanas y ejercer un real compromiso por la tarea educativa. Del mismo modo, debe promover valores fundamentales como la libertad, la participación, el diálogo, la autoestima, la convivencia. Las prácticas pedagógicas son el medio, la oportunidad y el instrumento para suscitar y propender por una educación integral, basada en el desarrollo de las diversas dimensiones del ser humano.

Desde las diferentes disciplinas, en las áreas obligatorias y optativas y por medio de los proyectos educativos, los maestros contribuyen al conocimiento de la realidad presente y pasada. Al situar a los estudiantes en esta realidad, aportan a la posibilidad de crear proyectos de vida política e individual, que dan capacidad de desempeño, esperanza y sentido de futuro a las nuevas generaciones. Por medio del desarrollo de competencias, contribuyen a la construcción de tejido social, al fomentar lo que los estudiantes son, saben y saben hacer para participar activamente y de forma constructiva en la sociedad, siempre propendiendo por el bien común. Los maestros hacen productiva la escuela, ante todo participando en los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación y, específicamente, en el aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. (MEN, 2005).

La reflexión frecuente sobre las prácticas pedagógicas, le permite al docente perfeccionar constantemente el proceso enseñanza-aprendizaje, sobre todo cuando se trata de mejorar la calidad educativa y el desarrollo de la persona.

En su práctica cotidiana, el maestro se enfrenta a sus estudiantes y sus expectativas, tan disímiles como el número de aprendices en el aula, y se compromete con las particularidades de cada uno. No sólo el saber de cada estudiante es diverso sino sus modos y fuentes de motivación hacia el aprendizaje. Es importante, entonces, que conozca estas diferencias para procurar el aprendizaje de todos y cada uno. A partir de esas

particularidades, los maestros diseñan sus clases y adaptan los materiales de acuerdo con las necesidades y los retos pedagógicos a los que se enfrentan. Todo ello para formar hombres y mujeres con las capacidades y conocimientos necesarios para participar activamente en su sociedad. (MEN, 2005).

De tal manera que, la formación del docente, de acuerdo con Fernández (1995), implica la preparación académica, y una formación humana que le permita tener interrelaciones saludables y generar un ambiente de verdadero diálogo, intercambio, aceptación y ayuda mutua.

Trelles (1999) considera que el trabajo responsable indicado al alumno, teniendo en cuenta su nivel, es un gran ejercicio formativo a toda edad, puesto que permite adquirir las capacidades de concentración, constancia y responsabilidad en el educando, esto relacionado con el desarrollo de un punto de vista que permita apreciar las ventajas y satisfacciones que provienen de la sociedad, la convivencia social y las relaciones humanas en la conciencia del individuo.

Un aspecto a considerar, dentro de esta perspectiva es la relación maestro-alumno, al respecto, Jiménez Murillo y Hernández Yáñez, señalan que es primordial que el maestro sienta empatía por el alumno, de tal manera que le pueda auxiliar en todos los problemas que se le presenten en relación con el aprendizaje, con el fin de poder auxiliar, tomando en cuenta la libertad para que el alumno cree, innove, aplique y critique, de manera general, la relación entre ellos deberá ser de respeto mutuo.

### 1.12. Ética.

De acuerdo con Martínez (200)

La ética es la ciencia que investiga el comportamiento moral de los individuos en sociedad y por ello su objeto de estudio es una categoría especial de actos humanos, los que son conscientes y voluntarios que afectan a otras personas, a grupos sociales o a la sociedad en su conjunto. (p. 44).

En ocasiones, se confunde la ética con la moral y es definitivamente importante que los hombres y mujeres comprendamos la diferencia: mientras la ética se refiere al comportamiento, la conducta y el actuar del hombre como hombre, la moral, es el aspecto práctico y concreto, las normas establecidas o propuestas por los hombres, por la sociedad o por una época histórica determinada. (Toro, 2009).

La ética debe aplicarse directamente a las situaciones que enfrentan cada día nuestros hombres y mujeres y que los ponen ante dilemas de comportamiento, sobre los cuales deben tener una guía clara que no deje lugar a dudas. (Toro, 2009). Los principios éticos se relacionan estrechamente con el desarrollo humano y la educación integral, contribuyen con la plena realización individual y colectiva.

A partir de la dimensión antropológica, se deducen los principios y valores de la persona humana. Tras esta implicación de lo humano en lo ético, el compromiso con la vida que se “debe” realizar no aparece como la imposición de una serie de normas externas a la persona, sino como valores y principios ligados a la misma esencia del hombre y, en cuanto tal, integradores de la acción humana, capaces de generar una auténtica humanización. Sánchez, (1969) “La ética es la teoría o ciencia del comportamiento moral de los hombres en sociedad. O sea, es ciencia de una forma específica de la conducta humana.” (p.22).

Existen personas con valores que revelan una gran calidad humana y viven su vida diariamente aplicando las normas correctas de toda sociedad como: la responsabilidad, la honradez, la solidaridad, el respeto, la tolerancia; del mismo modo, se hace necesario implementar la ética en la formación integral del ser humano, porque sólo a través de los principios y valores podrá realizarse como persona, ser feliz y vivir en armonía con los semejantes. La grave crisis que afronta la sociedad, tiene como causa el olvido de la ética y de aquellos fundamentos morales que dan sentido a la vida personal y comunitaria. Como lo afirma Chanlat Alain (2009), director del Centro de Humanismo, Gestión y Mundialización de Montreal: “Las Universidades han formado bien en el administrar cosas, aquí caben las palabras ciencia, tecnología, técnicas, explicación (relación), números y fórmulas, universalidad, modelo, precisión, demostración, rigor, razón, y espíritu de geometría, pero se olvidó de formar en la dirección de las personas”. (p.25)

Según Cortina (2013), “ninguna sociedad puede funcionar si sus miembros no mantienen una actitud ética. Ningún país puede salir de las crisis si las conductas inmorales de sus ciudadanos y políticos siguen proliferando con toda impunidad”. (p.78) La ética y los valores morales son efectivos en la vida pública, que es importante distinguir, como hacía Ortega y Gasset, entre estar altos de moral o desmoralizados como dos actitudes que posibilitan o impiden, que las personas y los pueblos lleven adelante su vida con bien. Porque una persona o un pueblo desmoralizados no están en su propio quicio y vital eficacia, no están en posesión de sí mismos y por esos no viven sus vidas, sino que las hacen otros, no crean ni fecundan, ni son capaces de proyectar su futuro (Cortina, 2013).

Uno de los grandes desafíos que afronta la educación en la actualidad, es el fortalecimiento de los valores éticos y morales, para formar personas verdaderamente autónomas, con gran sentido de responsabilidad social y comprometida con el desarrollo colectivo. Según Morales (2012), la “educación en ética y valores, ha adquirido en los últimos años una importancia inusitada debido a las grandes transformaciones del mundo en el final del siglo y milenio, y a la crisis personal e institucional en vastas regiones del planeta” (p.22). Como menciona el autor, es en estas etapas de cambio, en donde se hacen evidentes las carencias en ética y valores, siendo una problemática globalizada que se manifiesta en las actividades cotidianas.

La ética es muy importante porque se refiere a las costumbres y a la conducta humana, es decir que trata del comportamiento de las personas, además tiene que ver con los valores de cada persona. La ética nos enseña a comportarnos en la sociedad, también nos enseña los valores. Porque cada persona debe ser

formada con base fundamental en la ética, a saber respetar los derechos y valores de cada persona, tratarlas de igual manera a todas dentro de la sociedad sin importar el estatus social de cada persona. La ética, al igual que todas las ciencias, presenta un modelo para la conducta humana, a la ética le interesa la bondad o maldad de la conducta humana, hay que hacer el bien y evitar el mal.

Es muy importante que en el plan de estudios de instituciones de educación superior exista la asignatura de Ética y desarrollo profesional, toda vez que es una materia formativa en valores; sin embargo, no debe impartirse en forma aislada del contexto del currículo académico, porque sus contenidos son integradores. Asimismo, las materias de un plan de estudios deben incidir en el planteamiento de situaciones éticas y de valores, para cumplir con la formación integral del educando. También es importante que la formación ética del individuo inicie en el ambiente familiar para la formación de seres humanos socialmente integrados (Castellanos 2015).

La ética como disciplina insta a las universidades a comprometerse con una docencia que consolide principios éticos y deontológicos propios de los diferentes marcos profesionales. Por otra parte, las instituciones universitarias asumen la obligación de otorgar una educación que enaltezca valores personales y sociales. Se necesita, entonces, un desarrollo docente que evidencie principios valóricos fundamentales, para que sirvan de modelo y orienten la formación (Figuroa, 2008).

La ética es la base de nuestra relación humana con nosotros mismos y el mundo que nos rodea. El propósito y el papel de la ética siempre ha sido la preservación del ser humano como persona, la dignidad humana y las condiciones para llevar una buena vida (Méndez, Torres y Camatón, 2018).

La formación ética, es y debe ser un aspecto trascendental no sólo para todos los actores que tienen que ver con el proceso educativo, sino para las diversas instituciones y la sociedad en general. La asimilación de los principios éticos y el redescubrimiento de la importancia de la dignidad humana, le permiten al ser humano alcanzar su plena realización personal y contribuir de manera eficaz con la transformación social.

### **3. Marco Metodológico**

#### **3.1. Enfoque de la investigación**

Según Rodríguez, Gil y García (1996), la investigación cualitativa se caracteriza porque “estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas” (p. 32).

Creswell (2008), argumenta que la investigación mixta permite integrar, en un mismo estudio, metodologías cuantitativas y cualitativas, con el propósito de que exista mayor comprensión acerca del objeto de estudio. Según (Otero, 2018), el proceso de investigación mixto implica una recolección, análisis e interpretación de

datos cualitativos y cuantitativos que el investigador haya considerado necesarios para su estudio.

El presente estudio sobre la incidencia de las teorías humanistas en las prácticas pedagógicas en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona, requiere de un profundo análisis sobre la trascendencia e influencia de las teorías humanistas en la formación de los estudiantes. El conocimiento, los datos y la indagación sobre esta realidad, conllevan a una comprensión real acerca de las fortalezas y debilidades de la educación humanista en el área de ética de los estudiantes de la Universidad de Pamplona. Del mismo modo, los resultados serán de gran utilidad en el diseño de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la educación integral.

### **3.2. Diseño de la investigación.**

La investigación está enmarcada dentro del método fenomenológico. Según (Hernández, Fernández, & Baptista, 2006, pp. 712-713), "En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente".

### **3.3. Informantes claves.**

Según Tamayo y Tamayo, (1997), "La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación" (P.114).

La población objeto de estudio está conformada por 13.000 estudiantes de la sede central de la Universidad de Pamplona.

### **3.4. Muestra.**

De acuerdo con Bernal (2010), "La muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio".

La muestra está constituida por 35 estudiantes del área de ética de la sede central de la Universidad de Pamplona, de edades entre los 17 y 25 años, de distintas carreras y provenientes de diversas regiones del país.

### **3.5. Fases de la investigación.**

#### **Primera fase.**

Inicio. En esta primera fase se hizo la lectura bibliográfica especializada, relacionada con el objeto de estudio y se elaboró el marco teórico y conceptual de la investigación. Se consultaron libros, artículos, investigaciones, y se identificaron temas claves como: Teorías humanistas y su relación con la ética, Teorías humanistas y prácticas pedagógicas, desarrollo humano y educación humanista en la universidad. Del mismo

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

modo, se buscaron los antecedentes de la investigación.

Durante esta fase, también se eligió la población objeto de estudio y se diseñaron los instrumentos para la recolección de los datos: encuestas, entrevistas y observación directa.

### **Segunda fase.**

En esta fase, mediante las encuestas aplicadas a los estudiantes, se identificó la teoría humanista de Maslow, la cual se implementó en las diversas prácticas pedagógicas, en el área de ética. Durante el semestre, se desarrollaron: Exposiciones, reflexiones, talleres, videos, trabajos en grupo, debates, realización del proyecto de vida, construcción del perfil ético profesional y celebraciones de grupo.

En los diversos talleres pedagógicos y actividades realizadas en el aula, se hizo un acompañamiento al trabajo desarrollado por cada uno de los grupos y un seguimiento a las tareas y avances de cada estudiante en particular. Es de destacar, el buen ambiente y la motivación que se manejó en el aula, el interés, el diálogo y la participación de los estudiantes, así como los aportes y las reflexiones constructivas.

### **Tercera fase.**

En esta fase se llevó a cabo la evaluación de cada una de las actividades realizadas durante la investigación, de las correcciones necesarias y se hizo el análisis de la incidencia de la formación humanista a través de las prácticas pedagógicas en el área de ética. Del mismo modo, se elaboraron las respectivas conclusiones.

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

### 3.6 Categorías de investigación.

Categoría	Subcategoría	Definición
Teoría humanista de Maslow	Necesidades fisiológicas	Respirar, beber agua, dormir, comer, sexo, refugio.
	Seguridad humana	Seguridad física, de empleo, de ingresos y recursos, familiar, de salud y propiedad privada
	Afiliación	Amistad, afecto, sexualidad
	Reconocimiento	Autorreconocimiento, confianza, respeto, éxito.
	Autorrealización	Moralidad, creatividad, motivación, aceptación de hechos, espontaneidad, resolución de problemas, búsqueda de una misión en la vida, ayuda desinteresada hacia los demás.
Ética	Desarrollo esencial del ser humano	Satisfacción de necesidades básicas
	Desarrollo de la responsabilidad Social	Relación familiar y social
	Dignidad humana	Afecto, respeto, autoestima, aceptación
	Valores del ser humano	Reconocimiento, respeto, convivencia
	Proyecto de vida	Autorrealización
Prácticas pedagógicas	Prácticas pedagógicas aula de clase	Realización personal y social del ser humano
	Práctica con la comunidad	Calidad de vida, salud y bienestar
	Educación empresarial y servicio social	Estilo de vida

Fuente: Propia, (2020)

### 3.7 Instrumentos para la recolección de la información.

Los instrumentos para la recolección de la información de esta investigación son: la encuesta, la observación directa y la entrevista semiestructurada.

#### 3.7.1 La encuesta.

La encuesta es una técnica que utiliza un conjunto de procedimientos estandarizados de investigación mediante las cuales se recogen y analizan una serie de datos de una muestra de casos representativa de una población o universo más amplio, del que se pretende explorar, describir, predecir y/o explicar una serie de características (García, 1992).

La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas que se preparan con el propósito de obtener información de las personas (Bernal, 2010). Después de seleccionar el grupo de estudiantes de la universidad de Pamplona del área de ética para el estudio, se abordaron temas sobre fundamentos e importancia de la ética y se les dio a conocer las teorías humanistas de: Maslow, Torralba, Rogers y Dewey. Luego se aplicó la encuesta a 35 estudiantes de diferentes carreras con el objeto de identificar la teoría humanista a desarrollar durante el estudio, y se eligió la teoría humanista de Maslow.

#### 3.7.2 La observación.

La observación directa cada día cobra mayor credibilidad y su uso tiende a generalizarse, debido a que permite obtener información directa y confiable, siempre y cuando se haga mediante un procedimiento sistemático y muy controlado, para lo cual hoy están utilizándose medios audiovisuales muy completos, especialmente en estudios del comportamiento de las personas en sus sitios de trabajo (Bernal, 2010).

Durante la investigación se analizó la manera como los estudiantes participaron en clase, sus reflexiones, aportes, la relación entre estudiantes, el trabajo en los grupos, la elaboración del proyecto de vida y del perfil ético profesional.

#### 3.7.3 La entrevista.

Esta técnica está orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información. A diferencia de la encuesta, que se ciñe a un formulario, la entrevista, si bien puede soportarse en un cuestionario muy flexible, tiene como propósito obtener información más espontánea y abierta. Durante la misma, puede profundizarse la información de interés para el estudio (Bernal, 2010).

Las entrevistas se realizaron en la última etapa del estudio, con la finalidad de evaluar en los estudiantes la incidencia de la teoría humanista de Maslow, desarrollada en el área de la ética, a través de las prácticas pedagógicas. Se seleccionaron y se entrevistaron 15 estudiantes de diversas carreras, los cuales expresaron su concepto y percepción sobre los alcances y logros de la investigación.

#### 4. A manera de conclusión.

La jerarquía de necesidades planteada por Maslow, las cuales las clasifica de la siguiente manera: fisiológicas, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización, se estableció que poseen una estrecha relación con temas de la ética como: desarrollo esencial del ser humano, desarrollo de la responsabilidad social, la dignidad humana, valores del ser humano y proyecto de vida; y su articulación tiene que ver con: salud y bienestar, estilo y calidad de vida, realización personal y social. Del mismo modo, se concluye que las prácticas pedagógicas son las estrategias indispensables que permiten interactuar y que facilitan el aprendizaje y la formación del estudiante.

A través de las prácticas pedagógicas desarrolladas en el área de la ética se fortalecieron valores como: el diálogo, la reflexión, el respeto, la tolerancia, la disciplina, la responsabilidad, la capacidad de escucha y la solidaridad. El ambiente y el dinamismo durante cada una de las clases fueron muy positivos, y se subraya el pensamiento crítico y las reflexiones constructivas en los estudiantes; además, se observó en ellos, la motivación y el interés de proyectarse y realizarse como personas y futuros profesionales.

La investigación demuestra que los aspectos humanistas abordados en el área de la ética, generaron cambios significativos en cada uno de los estudiantes. Ellos manifestaron el deseo y la motivación para crecer y mejorar personalmente; la elaboración del proyecto de vida, evidencia el esfuerzo y el compromiso de los estudiantes por buscar su propia realización, por tener metas y objetivos claros en su vida. Del mismo modo, ellos expresaron el papel fundamental que cumple la familia en la tarea educativa y la necesidad de fortalecer los principios éticos y morales en la vida cotidiana y en los diferentes contextos.

La elaboración del proyecto de vida, fue un instrumento valioso que les permitió a los estudiantes confrontarse con su propia realidad, detallar las cualidades, las capacidades, las fragilidades y proyectarse hacia el futuro. El deseo de realizarse como personas fue evidente, pues se observó el interés por mejorar y participar activamente en cada una de las actividades programadas.

La investigación establece una estrecha relación entre la teoría humanista de Maslow y el área de la ética, que articuladas, ayudan determinantemente en la formación integral de la persona. Esta visión holística, es clave en el proceso educativo, porque el ser humano se compone de diversas dimensiones, pero a la vez es una totalidad. Los estudiantes afirmaron que la formación humanista es base principal de la educación universitaria, que es necesario tener una sólida estructura de principios y valores para que el futuro profesional sea integral en lo académico y en el aspecto ético.

El estudio también demostró, que los principios humanistas y la ética son y deben ser parte del diario vivir, y le permiten a la persona mejorar su calidad de vida, fortalecer su autoestima, crecer en el valor de la autonomía y comprender lo que significa el respeto por la dignidad humana. Los estudiantes relacionaron la

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

ética con los diferentes contextos sociales y reafirmaron la importancia de ésta en el trabajo, y para saber comportarse y relacionarse en familia y en sociedad. Así mismo, los alumnos opinaron que el docente también es protagonista de todo este proceso formativo, porque enseña, motiva, acompaña y orienta constantemente en la labor educativa.

Uno de los imperativos para la educación, es propender por una sólida formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta la realidad y el contexto de donde provienen. Es fundamental conocer cuáles son las necesidades y las aspiraciones de los estudiantes, para acompañar, orientar e incidir positivamente en su formación.

Las prácticas pedagógicas, son las herramientas eficaces con las que cuenta el docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Es importante la reflexión constante sobre el quehacer pedagógico, para aprender de la misma experiencia y diseñar nuevas estrategias que permitan alcanzar los objetivos trazados.

Para la educación en general, y específicamente en la educación superior, es fundamental articular lo académico y científico, con la ética y los principios humanistas para procurar una educación de calidad. Es un tema, sobre el cual las universidades deben seguir reflexionando y profundizando; abordar temáticas como el proyecto de vida de los estudiantes, es esencial para contribuir con su realización personal y profesional.

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

### Referencias

- Ayala, E. (2013). *La Formación del Docente Bajo el Paradigma de una Educación Humanística*. Lima, Perú.
- Arias, M. (2003). *Grupo de Encuentro como Facilitador del Proceso de Autoconocimiento de los Estudiantes de Primer Semestre de la Facultad de Trabajo Social*. Colombia.
- Bello, C. (2011). *Prácticas Pedagógicas del Profesor de Formación General Mirada desde los Estudiantes Técnico-Profesionales y Científico-Humanistas*. Santiago, Chile.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación*. Tercera Edición.
- Castellanos, M. (2015). *La Ética en la sociedad Actual y la Importancia de la Formación en Valores Durante la Educación universitaria*. Año 1, No. 3
- Cortina, A. (2013). *¿Para qué Sirve Realmente la Ética?*, Barcelona.
- Gaitán, et al. *Caracterización de la Práctica Docente Universitaria*. Bogotá, 2005.
- Garavito, A. *La Formación Integral de Estudiantes de Enfermería*. *Imagen y Desarrollo*, vol. 15, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 153-172. Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia
- Leoni, S. (2009). *Importancia de la Educación Humanista*. Henao, M. (2014). *Propuesta de Formación desde la Psicología Humanista-Existencial y la Pedagogía Crítica*. Gough, L. (2007). *El enfoque de las Capacidades de M. Nussbaum: un Análisis Comparado con Nuestra Teoría de las Necesidades Humanas*. Madrid.
- Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 5(2), 330-349. Universidad de Antioquia, Colombia.
- Humanista en la Actualidad*. Vol.1. Uruguay
- Martínez, M. *Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral*. *Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 23, 2009, pp. 119-138
- Martínez, M. *La investigación-acción en el aula*. (2000). Universidad Simón Bolívar
- Agenda Académica Volumen 7, N° 1*
- Mazadiego, T. (2005). *Propuesta Humanista para la Clarificación de los Valores en Estudiantes Universitarios*. México.
- Méndez, et al. (2005). *Importancia de la Ética en la Educación Superior*. Vol. 4 No. 2
- Ministerio de Educación Nacional. *Investigación de los Saberes Pedagógicos*. (2007). Bogotá.
- Otero, A. (2018). *Enfoques de la Investigación*.
- Palacios, G. (2017). *La Práctica de Ética y Valores Docentes, su Incidencia en la Formación Profesional de los Estudiantes de la Facultad de Filosofía*. Universidad Central de Ecuador.

## REPORTE DE INVESTIGACIÓN

TEORÍAS HUMANISTAS APLICADAS EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS EN EL ÁREA DE ÉTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

José Joaquín Capacho.

Papalia, D. Wendkos, S. y Duskin, R. (2010). Desarrollo Humano. Interamericana Editores. S.A. Undécima Edición.

Pereira, Z. (2011). Los Diseños de Método Mixto en la Investigación en Educación: Una Experiencia Concreta. Universidad Nacional Costa Rica.

Pérez, Gloria. (2010). Modelos de Investigación Cualitativa en Educación Social y Animación socio-cultural: Aplicaciones Prácticas. Editorial Nacea.

Rocha, F. (2016). Incidencia de la Formación Humanística en el Desarrollo de la Subjetividad en los Estudiantes de Ciclo V del Colegio El Porvenir, de la Localidad de Bosa. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

Rodríguez, Gregorio. Gil, Javier y García, Eduardo. Metodología de la Investigación cualitativa. (1996). Ediciones Aljibe. Granada (España).

Tamayo, Mario. (1997). El Proceso de la Investigación científica. Editorial Limusa S.A. México

Universidad de Pamplona. (2012). Proyecto Pedagógico Institucional

Cortina A. (2013). ¿Para qué sirve realmente la Ética? Recuperado de Estandarte.com [http://www.estandarte.com/noticias/libros/ensayo/para-qu-sirve-realmente-la-tica-de-adela-cortina\\_1953.html](http://www.estandarte.com/noticias/libros/ensayo/para-qu-sirve-realmente-la-tica-de-adela-cortina_1953.html)

Robert, B. (1993). Publicado originalmente en Perspectivas: Revista Trimestral de Educación Comparada (París, UNESCO: Oficina Internacional de Educación), vol. XXIII, Nos. 1-2, Págs. 289-305. Recuperado de [http://humanismoyvalores.blogspot.com/2012/08/john-dewey\\_1734.html](http://humanismoyvalores.blogspot.com/2012/08/john-dewey_1734.html)

Universidad Católica de Córdoba Jornadas para Docentes 2008 ¿Qué entendemos por Formación Integral? Recuperado de <https://www.ucc.edu.ar/portalucc/archivos/File/VRMU/MisiónVRMU/formacionintegral.pdf>